



DIRECCIÓN DOCENCIA Y ALUMNOS SRT

Tartagal, 14 de Marzo de 2017.

Res. N° 064-SRT-17

Expte. N° 20.340/16

VISTO:

La nota presentada por la Prof. Sara Trigo, docente a cargo de la asignatura “Lingüística del Texto”, de la Carrera Profesorado y Licenciatura en Letras; y

CONSIDERANDO:

Que en la misma informa que la **TUCS. Bricococha, Alejandra, D.N.I N°: 24.247.125, Adscripta Docente** en la mencionada asignatura, ha cumplido muy satisfactoriamente con las actividades de la Cátedra, calificando su desempeño con Sobresaliente.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias.

**LA VICEDIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL
RESUELVE:**

ARTICULO 1º: APROBAR el desempeño, durante el segundo cuatrimestre del año 2016, de la **TUCS. Bricococha, Alejandra, D.N.I N°: 24.247.125, como Adscripta Docente en la Asignatura “Lingüística del Texto”, de la Carrera Profesorado y Licenciatura en Letras**, que dicta la Sede Regional Tartagal, con la calificación de **Sobresaliente**.

ARTICULO 2º: ELEVAR las presentes actuaciones a Facultad de Humanidades para su convalidación.

ARTICULO 3º: COMUNICAR a la interesada, a la profesora responsable de la cátedra, a Dirección Docencia y Alumnos, a Departamento Personal, a la Escuela de Letras y a quienes corresponda a sus efectos.


Ing. Estela Gomez
Secretaria
Sede Regional Tartagal, U.N.Sa.




Lic. Martha Barboza de Teses
VICEDIRECTORA
Sede Regional Tartagal UNSa.